

Turbo 05/03/2025  
No. 18202500224 MD-DIMAR-CP08-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor

**ESTEBAN JOSÉ PÉREZ FLOREZ**

Capitán de la Motonave "DOÑA LOR" Matricula CP-08-1223.

Corregimiento el Uno.

Turbo. Antioquia.

**Asunto:** Citación para notificación personalmente Auto Inicial.

**Ref.** Investigación Jurisdiccional por siniestro marítimo No 18012025004.

Con toda atención me dirijo al señor Esteban José Pérez Florez identificado con cédula de ciudadanía No.1.074.717.228, Capitán de la Motonave "DOÑA LOR", con el fin de solicitarle se sirva a comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, a fin de efectuar la notificación personal del **AUTO INICIO** investigación de carácter jurisdiccional por **Siniestro Marítimo - MUERTE DE PERSONA** - dentro de la motonave "DOÑA LOR" de bandera Colombia, distinguida con matrícula CP-08-1223, de fecha 03 de Marzo del 2025 expedida por la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién.

De no comparecer dentro de los (5) días siguientes al envío de esta citación; se procederá a la notificación por aviso, tal y como lo ordena el artículo 69 ibidem.

Para tales efectos deberá Usted comparecer a la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, ubicada en la Avenida la Playa – Punta Las Vacas.

Es de anotar, que podrá autorizar expresamente que se le realice la notificación personal por correo electrónico del citado acto administrativo y demás actuaciones procesales administrativas relacionadas con la investigación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para efectos de lo anterior, me permito informar que el canal tecnológico oficial de comunicación para recibir cualquier solicitud relacionada con el mencionado Acto Administrativo es:  
[investigacionescp08@dimar.mil.co](mailto:investigacionescp08@dimar.mil.co)

Atentamente,



Capitán de Corbeta **LUIS GUSTAVO LANDAZABAL CASTELLANOS**  
Capitán de Puerto de Urabá y del Darién.

**Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién - CP08**

Dirección Avenida La Playa - Punta Las Vacas, Turbo

Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co) - @DimarColombia

E1-FOR-089-V7

